

CONCURSO DE PROYECTOS INTEGRALES PARA LA ENTREGA EN CONCESION AL SECTOR PRIVADO DE LOS TRAMOS VIALES DE LA RED VIAL Nº 4

CIRCULAR N° 21

Lima,21de mayo de 2007

El Comité de PROINVERSION en Proyectos de Infraestructura y Servicios Públicos en uso de las facultades señaladas en el Numeral 1.4 del Texto Único Ordenado (TUO) de las Bases, comunica que éstas han sido modificadas en lo siguiente:

Numeral 1.1: Objeto del Concurso

Primer párrafo:

El Estado de la República del Perú, a través de la Agencia de Promoción de Inversión Privada – PROINVERSIÓN ha convocado a un Concurso de Proyectos Integrales para la entrega en concesión al sector privado de la Red Vial Nº 4 que comprende los Tramos Viales Pativilca – Santa - Trujillo, Salaverry – Empalme R01N, Pativilca – Conococha – Huaraz – Caraz – Chuquicara - Santa y Casma - Huaraz, con una longitud aproximada de 930 kms y comprende las siguientes Obras: (i) la construcción de los Puentes Carrizales (Río Casma), Sechín (Río Sechín), Huambacho (Río Huambacho) y Lacramarca (Río Lacramarca), (ii) la construcción de la vía de Evitamiento de la ciudad de Chimbote, (iii) la Puesta a Punto de 474 kms aproximadamente de los Sub Tramos: Pativilca - Santa, Santa - Trujillo, Salaverry - Empalme RO1N, Conococha - Huaraz y Huaraz - Caraz, y (iv) el mantenimiento y operación de los Sub Tramos indicados.

Del Anexo Nº 9

Numeral 1: EL PROYECTO

El Proyecto se encuentra ubicado en los departamentos de Lima, Ancash y La Libertad. Por el Norte llega hasta la ciudad de Trujillo, por el Sur hasta Pativilca, gor el Oeste llega hasta el Puerto de Salaverry y por el Este hasta Caraz en el

Av. Paseo de la República 3361, Piso 1, San Isidro - Lima, Perú Telefax: [511] 612-1200 y Fax: 1292, Fax [511] 221-2935



Callejón de Huaylas. El Proyecto comprende la construcción de la vía de evitamiento de la ciudad de Chimbote entre Nuevo Chimbote y Coishco, construcción de los puentes Carrizales, Sechin, Huambacho y Lacramarca, así como, la puesta a punto de las carreteras Pativilca — Santa-Trujillo; Puerto Salaverry - Emp RO1N y Conococha — Huaraz- Caraz , el mantenimiento de estas y el de las carreteras Pativilca — Conococha, Caraz — Chuquicara-Santa y Casma-Huaraz (a su conclusión y entrega por el MTC), así como la operación y provisión de servicios previstos en el Contrato de Concesión.

Numeral 1.2: INVERSION REFERENCIAL.

Cuadro 1: Montos de inversión referencial

Descripción	Intervención	Inversión referencial US \$
Obras		
Costa:	Puesta a Punto	5′488,000
Pativilca-Huarmey	Puesta a Punto	6'882,000
Huarmey-Casma	Puesta a Punto	4'088,000
Casma-Chimbote	Puesta a Punto	1'580,000
Chimbote-Santa	Puesta a Punto	36,000
Santa-Chao	Puesta a punto	1'183,000
Salaverry - Emp RO1N	Construcción	4'450,000
Puentes		
Evitamiento Chimbote	Construcción	15'194,000
Sierra:		
Conococha-Catac	Puesta a punto	2'395,000
Catac-Huaraz	Puesta a punto	6'657,000
Huaraz-Carhuaz	Puesta a punto	5'069,000
Carhuaz-Caraz	Puesta a punto	6'314,000
Total de Inversiones por Obras		59'336,000
<u>Estudios</u>		
Estudio Definitivo de Ingeniería e Impacto Ambiental		6'129,020
para la segunda calzada d	el tramo Pativilca-Trujillo	
TOTAL de Inversión Referencial		65'464,020

En los montos de Inversión Referencial está considerado el IGV.

Numeral 1.3: SUB TRAMOS COMPRENDIDOS EN EL PROYECTO: Cuadro 2: Extensión de la Concesión

Nota: Para el total de la extensión de la Concesión, no se considera la longitud del Evitamiento Chimbote, asimismo de la longitud indicada para el sub-tramo Salaverry-Emp. RO1N sólo se considera la mitad en vista que es

Av. Paseo de la República 3361, Piso 1, San Isidro – Lima, Perú Telefax: [511] 612-1200 y Fax: 1292, Fax [511] 221-2935



Numeral 1.4: ESTUDIO DEFINITIVO DE INGENIERÍA E IMPACTO AMBIENTAL PARA LA SEGUNDA CALZADA DEL TRAMO PATIVILCA-TRUJILLO

En la Inversión referencial se considera el Estudio Definitivo de Ingeniería e Impacto Ambiental para la segunda calzada del tramo Pativilca-Trujillo, por lo que el Concesionario deberá desarrollar los mencionados estudios de acuerdo a los términos de referencia y plazos establecidos en el Contrato de Concesión.

2.2.3 Construcción de la Vía de Evitamiento de la ciudad de Chimbote (Sólo modificación de numeración)

2.2.4 Requerimientos para las evaluaciones ambientales (Sólo modificación de numeración)



Atentamente,

PROINVERSIÓN en Proyectos de Infraestructura y de Servicios Públicos